

NOTIFICACION UOC. N° 530 /2025.

Asunción, 19 de noviembre de 2025.

SEÑORES

SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)

Dirección: CIENCIAS VETERINARIAS N° 207

Teléfono: 021591008

Email: sintec@sintec.com.py

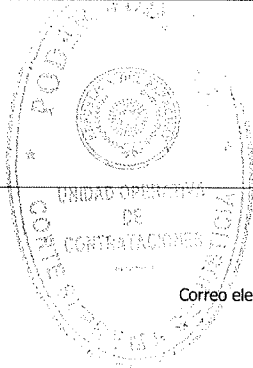
Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 95/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 474.095.**, a fin informarles que por **Resolución S2 N° 434** de fecha 17 de noviembre de 2025, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el llamado, conforme al siguiente detalle:

- a) los ítems **1, 2, 3, 7 y 8** a la oferta presentada por **SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, por un **Monto Total de Gs. 181.449.936 (guaraníes ciento ochenta y un millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos treinta y seis)**, acorde a las cantidades mínimas y máximas y a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **36 (treinta y seis) meses**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Canti- dad	Atributos	Certificado Origen Nacional	Precio Propuesta Inicial	Precio Unitario Final	Monto
1	56101703-9997	ESCRITORIO SIMPLE	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 25 Máxima: 50	Fabricante:SINTEC SA Procedencia:PARAGUAY Marca:SINTECSA	211621	920.000	863.600	43.180.000
2	56101703-9995	ESCRITORIO DE APOYO	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 18 Máxima: 36	Procedencia:PARAGUAY Marca:SINTECSA Fabricante:SINTEC SA	211620	1.250.000	1.193.054	42.949.944
3	56122003-001	ESTACIONES DE TRABAJO	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 5 Máxima: 10	Marca:SINTECSA Fabricante:SINTEC SA Procedencia:PARAGUAY	211617	6.000.000	5.973.000	59.730.000
7	56101703-008	MOSTRADOR RECTO SECRETARIA	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 5 Máxima: 10	Fabricante:SINTEC SA Marca:SINTECSA Procedencia:PARAGUAY	211619	1.700.000	1.700.000	17.000.000

Abg. Gabriela Morinigo
Jefa
Dpto. de Contratos y Garantías. UOC

UOC/DCG/ALRR



Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py



8	56122003-001	Estacion de trabajo	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 3 Máxima: 6	Procedencia:PARAGUAY Marca:SINTECSA Fabricante:SINTEC SA	211618	3.750.000	3.098.332	18.589.992
Monto Total - SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)									181.449.936

b) los ítems **4, 5 y 6** a la oferta presentada por **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, por un **Monto Total de Gs. 81.140.000 (guaraníes ochenta y un millones ciento cuarenta mil)**, acorde a las cantidades mínimas y máximas y a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **36 (treinta y seis) meses**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Canti- dad	Atributos	Certificado Origen Nacional	Precio Propuesta Inicial	Precio Unitario Final	Monto
4	56101504-9992	SILLA ALTA TIPO CAJERA	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 9 Máxima: 18	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY		1.190.000	1.180.000	21.240.000
5	56101504-9992	SILLA TIPO SECRETARIA SIN POSA BRAZO	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 25 Máxima: 50	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY		795.000	790.000	39.500.000
6	56101504-9995	SILLA INTERLOCUTOR	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 15 Máxima: 30	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY		690.000	680.000	20.400.000
Monto Total - A&M RAMOS GENERALES de MARIA ELIZANGELA SOSA									81.140.000

Se informa que a la fecha no se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, documento que refrenda los recursos financieros necesarios para la formalización del presente llamado, tal como se estipula Art. 44° - Procedimientos Ad Referéndum - de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas". Asimismo, una vez emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, será comunicado a través de una Notificación y se solicitará las documentaciones pertinentes a fin de proseguir con los trámites necesarios para la suscripción del contrato tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

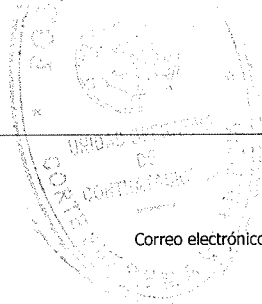
Cabe mencionar que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación la digitalización íntegra de la Resolución S2. N° 434 de fecha 17 de noviembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 117/2025 de fecha 12 de noviembre de 2025.

Sin otro particular, salúdale muy respetuosamente.

UOC/DCG/ALRR

Abg. Gabriela Morinigo
Jefa
Dpto. de Contratos y Garantías. UOC



Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Notificación UOC N° 530/2025

Contratos y Garantías

mié 19/11/2025 15:24

Para:sintec@sintec.com.py <sintec@sintec.com.py>;

Cc:Departamento de Programación de la UOC <dptopuoc@pj.gov.py>;

 3 archivos adjuntos (4 MB)

Informe 05.11.25-ICEO 109-SBEN 95_25-Id 474095 con anexo ABCDE.pdf; Resolucion 434 - PAC 95.pdf; sintec.pdf;

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 95/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 474.095.**, a fin informarles que por **Resolución S2 N° 434** de fecha 17 de noviembre de 2025, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el llamado, conforme al siguiente detalle:

1. los ítems 1, 2, 3, 7 y 8 a la oferta presentada por SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC), por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, por un Monto Total de Gs. 181.449.936 (guaraníes ciento ochenta y un millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos treinta y seis), acorde a las cantidades mínimas y máximas y a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de 36 (treinta y seis) meses
2. b) los ítems 4, 5 y 6 a la oferta presentada por A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, por un Monto Total de Gs. 81.140.000 (guaraníes ochenta y un millones ciento cuarenta mil), acorde a las cantidades mínimas y máximas y a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de 36 (treinta y seis) meses

Se informa que a la fecha no se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, documento que refrenda los recursos financieros necesarios para la formalización del presente llamado, tal como se estipula Art. 44° - Procedimientos Ad Referéndum - de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas". Asimismo, una vez emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, será comunicado a través de una Notificación y se solicitará las documentaciones pertinentes a fin de proseguir con los trámites necesarios para la suscripción del contrato tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe mencionar que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación la digitalización íntegra de la Resolución S2. N° 434 de fecha 17 de noviembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 117/2025 de fecha 12 de noviembre de 2025.

Sin otro particular, salúdale muy respetuosamente.



Corte Suprema de Justicia
Unidad Operativa de Contrataciones
Dpto. de Contratos y Garantías

NOTIFICACION UOC. N° 529 /2025.

Asunción, 19 de noviembre de 2025.

SEÑORES

MARIA ELIZANGELA SOSA

Dirección: Capitan Figari casi Rca. de Colombia.

Teléfono: 0981695361

Email: nadia_sosa81@hotmail.com

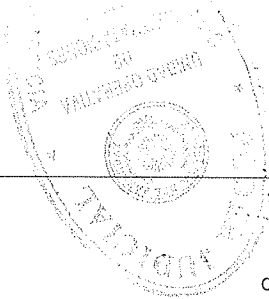
Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 95/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM" ID N° 474.095., a fin informarles que por Resolución S2 N° 434 de fecha 17 de noviembre de 2025, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto ADJUDICAR el llamado, conforme al siguiente detalle:

- a) los ítems 1, 2, 3, 7 y 8 a la oferta presentada por SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC), por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, por un Monto Total de Gs. 181.449.936 (guaraníes ciento ochenta y un millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos treinta y seis), acorde a las cantidades mínimas y máximas y a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de 36 (treinta y seis) meses, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Canti- dad	Atributos	Certificado Origen Nacional	Precio Propuesta Inicial	Precio Unitario Final	Monto
1	56101703-9997	ESCRITORIO SIMPLE	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 25 Máxima: 50	Fabricante:SINTEC SA Procedencia:PARAGUAY Marca:SINTECSA	211621	920.000	863.600	43.180.000
2	56101703-9995	ESCRITORIO DE APOYO	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 18 Máxima: 36	Procedencia:PARAGUAY Marca:SINTECSA Fabricante:SINTEC SA	211620	1.250.000	1.193.054	42.949.944
3	56122003-001	ESTACIONES DE TRABAJO	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 5 Máxima: 10	Marca:SINTECSA Fabricante:SINTEC SA Procedencia:PARAGUAY	211617	6.000.000	5.973.000	59.730.000
7	56101703-008	MOSTRADOR RECTO SECRETARIA	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 5 Máxima: 10	Fabricante:SINTEC SA Marca:SINTECSA Procedencia:PARAGUAY	211619	1.700.000	1.700.000	17.000.000

Abg. Gabriela Morinigo
Jefa
Dpto. de Contratos y Garantías. UOC

UOC/DCG/ALRR



Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

8	56122003-001	Estacion de trabajo	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 3 Máxima: 6	Procedencia:PARAGUAY Marca:SINTECSA Fabricante:SINTEC SA	211618	3.750.000	3.098.332	18.589.992
Monto Total - SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC)									181.449.936

b) los ítems 4, 5 y 6 a la oferta presentada por **A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA**, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, por un **Monto Total de Gs. 81.140.000 (guaraníes ochenta y un millones ciento cuarenta mil)**, acorde a las cantidades mínimas y máximas y a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de **36 (treinta y seis) meses**, conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Canti- dad	Atributos	Certificado Origen Nacional	Precio Propuesta Inicial	Precio Unitario Final	Monto
4	56101504-9992	SILLA ALTA TIPO CAJERA	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 9 Máxima: 18	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY		1.190.000	1.180.000	21.240.000
5	56101504-9992	SILLA TIPO SECRETARIA SIN POSA BRAZO	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 25 Máxima: 50	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY		795.000	790.000	39.500.000
6	56101504-9995	SILLA INTERLOCUTOR	Unidad de Medida: Unidad Contrato Abierto: Por cantidad	Mínima: 15 Máxima: 30	Marca:A&M Fabricante:A&M Ramos Generales Procedencia:PARAGUAY		690.000	680.000	20.400.000
Monto Total - A&M RAMOS GENERALES de MARIA ELIZANGELA SOSA									81.140.000

Se informa que a la fecha no se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, documento que refrenda los recursos financieros necesarios para la formalización del presente llamado, tal como se estipula Art. 44º - Procedimientos Ad Referéndum - de la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”. Asimismo, una vez emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, será comunicado a través de una Notificación y se solicitará las documentaciones pertinentes a fin de proseguir con los trámites necesarios para la suscripción del contrato tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe mencionar que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación la digitalización íntegra de la Resolución S2. N° 434 de fecha 17 de noviembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 117/2025 de fecha 12 de noviembre de 2025.

Sin otro particular, salúdale muy respetuosamente.

UOC/DCG/ALRR

Abg. Gabriela Morinigo
Jefa
Dpto. de Contratos y Garantías. UOC

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Notificación UOC N° 529/2025

Contratos y Garantías

mié 19/11/2025 15:25

Para:nadia_sosa81@hotmail.com <nadia_sosa81@hotmail.com>;

Cc:Departamento de Programación de la UOC <dptopuoc@pj.gov.py>;

 3 archivos adjuntos (4 MB)

Informe 05.11.25-ICEO 109-SBEN 95_25-Id 474095 con anexo ABCDE.pdf; maria elizangela.pdf; Resolucion 434 - PAC 95.pdf;

Me dirijo a Uds., en el marco del llamado a **SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA NACIONAL PAC N° 95/2025 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES PARA EL REGISTRO UNIFICADO NACIONAL – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM"** ID N° 474.095., a fin informarles que por **Resolución S2 N° 434** de fecha 17 de noviembre de 2025, la Corte Suprema de Justicia ha resuelto **ADJUDICAR** el llamado, conforme al siguiente detalle:

1. los ítems 1, 2, 3, 7 y 8 a la oferta presentada por SERVICIOS DE INGENIERIA Y TECNOLOGIA S.A. (SINTEC), por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, por un Monto Total de Gs. 181.449.936 (guaraníes ciento ochenta y un millones cuatrocientos cuarenta y nueve mil novecientos treinta y seis), acorde a las cantidades mínimas y máximas y a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de 36 (treinta y seis) meses
2. b) los ítems 4, 5 y 6 a la oferta presentada por A&M RAMOS GENERALES de MARÍA ELIZANGELA SOSA, por cumplir con todos los requisitos jurídicos, técnicos y financieros, por un Monto Total de Gs. 81.140.000 (guaraníes ochenta y un millones ciento cuarenta mil), acorde a las cantidades mínimas y máximas y a los precios unitarios indicados en su oferta, por un periodo de 36 (treinta y seis) meses

Se informa que a la fecha no se ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, documento que refrenda los recursos financieros necesarios para la formalización del presente llamado, tal como se estipula Art. 44° - Procedimientos Ad Referéndum - de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas". Asimismo, una vez emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, será comunicado a través de una Notificación y se solicitará las documentaciones pertinentes a fin de proseguir con los trámites necesarios para la suscripción del contrato tal como se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Cabe mencionar que cualquier documentación a ser presentada en el marco del presente proceso licitatorio debe realizarse a través de la mesa de entrada de la Unidad Operativa de Contrataciones, 4to. Piso – Torre Sur, del Palacio de Justicia de Asunción; nota mediante, dirigida a la **Lic. Fátima Insfrán**, en el horario de 07:00 Hs a 15:00 Hs.

Se adjunta a la presente comunicación la digitalización íntegra de la Resolución S2. N° 434 de fecha 17 de noviembre de 2025 y del Informe del Comité de Evaluación ICEO N° 117/2025 de fecha 12 de noviembre de 2025.

Sin otro particular, salúdale muy respetuosamente.



Corte Suprema de Justicia
Unidad Operativa de Contrataciones
Dpto. de Contratos y Garantías